



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 1197-2021-UNAP
Iquitos, 30 de diciembre de 2021

La Secretaría General (e) de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana;

Quien suscribe;

Hace constar:

Que, la Resolución Rectoral N° 1197-2021-UNAP, no se ha expedido.




Carmen Tuesta Herrera
SECRETARIA GENERAL(e)